



Universidad Nacional de Río Cuarto

"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de Independencia

Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

Argentina y el 45° aniversario de la creación de la UNRC"

VISTO la Resolución del Consejo Superior N° 410/16 por la que se aprueba el CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS para el año 2017 de la Universidad Nacional de Río Cuarto; y

CONSIDERANDO

Que es procedente que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales establezca los períodos de clases a fin de lograr una adecuada organización para un proceso de enseñanza y aprendizaje con evaluación permanente.

Que es importante establecer fechas de Inicio de Actividades Académicas, Períodos de Exámenes y Receso Académico, como así también las Fechas de Trámites Administrativos vinculados a las actividades académicas de los estudiantes.

Que por otro lado, existen asignaturas en las cuales el Profesor Responsable reviste el carácter de Profesor Visitante y en consecuencia las fechas de los llamados de los distintos turnos de Exámenes pueden estar sujetas a modificaciones.

Que se ha analizado la propuesta presentada por la Secretaría Académica de la Facultad.

Que dicha propuesta fue dada a conocer a los Secretarios de Asuntos Académicos de los Departamentos y por su intermedio al cuerpo docente de los mismos.

Que la propuesta presenta cuatro llamados generales en Febrero-Marzo, Julio-Agosto y tres llamados generales en Noviembre-Diciembre, periodos fijados por la Res. CS N° 356/10, con Turnos Especiales para Abril, Mayo, Septiembre y Octubre.

Que el cuarto llamado se ha tratado de que no perjudique el cursado, logrando en el primer cuatrimestre que sea previo al inicio del mismo y en el segundo cuatrimestre que sea en la primera semana, lo que no afectaría significativamente el cursado normal de las materias de dicho periodo.

Que en el calendario acordado, se propone mantener el cuarto llamado en los turnos de febrero- marzo y julio agosto, luego de la evaluación positiva efectuada sobre los resultados del turno de exámenes 2016, en el cual el porcentaje de alumnos que se presentaron a exámenes en el cuarto llamado es semejante al del resto de los turnos con un importante proporción de aprobación.



Universidad Nacional de Río Cuarto

"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de Independencia

Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

Argentina y el 45° aniversario de la creación de la UNRC"

Que del análisis efectuado sobre la generalización de los Turnos Especiales, se propone se mantengan en la calidad de Especiales para el año 2017, priorizando los tiempos necesarios para el cursado de las asignaturas dada las fechas en las que se sitúan dichos turnos.

Que es pertinente consignar que las condiciones que deben cumplir los estudiantes para presentarse en un Turno Especial son: i) haber aprobado el 70 % de las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera ó ii) estar cursando 1 (una) ó ninguna asignatura.

Que de la consulta realizada a los distintos Departamentos de la Facultad y las consideraciones vertidas en el seno de la Comisión de Enseñanza, se concluye que la generalización de los Turnos Especiales no es factible de ser realizada, por las dificultades de índole académica y administrativa derivadas de la constitución de tribunales examinadores con los mismos docentes que se encuentran abocados simultáneamente al dictado de clases regulares de grado y los estudiantes cursando las mismas. Es importante resaltar aquí que, dada la estructura funcional de la facultad, en general cada docente se encuentra afectado a más de una asignatura y es parte de un número aún mayor de tribunales examinadores.

Que las modificaciones propuestas en el Calendario Académico de Grado, tienen como finalidad principal aumentar la probabilidad de presentaciones a exámenes por parte de los estudiantes, profundizando acciones que permitan mejorar la tasa de egreso y los niveles de desempeño académico.

Que se cuenta con el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:



Universidad Nacional de Río Cuarto

"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de Independencia

Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

Argentina y el 45° aniversario de la creación de la UNRC"

ARTICULO 1ro.- Fijar como CALENDARIO ACADÉMICO DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES para el año 2017, el que se detalla en el ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 2do.- Realizar una evaluación de las modificaciones establecidas en el calendario académico propuesto en el ANEXO, al finalizar el ciclo lectivo 2017.

ARTÍCULO 3ro.- Elevar el presente Calendario Académico de Grado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, para su conocimiento, al Consejo Superior y a la Secretaría Académica de la UNRC, de acuerdo a lo establecido en la Res C. S. N° 410/16.

ARTÍCULO 4to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A UN DIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION Nro.:

394

Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



ANEXO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES
CALENDARIO ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE GRADO - AÑO 2017

FEBRERO	FEBRERO
Jueves 2 de Febrero al viernes 31 de Marzo	Período de Reinscripción y Censo para alumnos inscriptos en carreras que se dictan en la Facultad.
Jueves 2 y Viernes 3	Inscripción para Exámenes Regulares 1er. Llamado Turno Febrero-Marzo
Lunes 6	Inicio de <i>Encuentros de Integración Universitaria Exactas-2017.</i>
Martes 7 y Miércoles 8	Exámenes Regulares: 1er. Llamado Turno Febrero - Marzo.
Lunes 13 y Martes 14	Inscripción para Exámenes Regulares 2do.Llamado. Turno Febrero-Marzo.
Jueves 16 y Viernes 17	Exámenes Regulares: 2do. Llamado. Turno Febrero-Marzo.
Miércoles 22 y jueves 23	Inscripción para Exámenes Regulares. 3er. Llamado. Turno Febrero-Marzo.
MARZO	MARZO
Miércoles 1 y jueves 2	Exámenes Regulares: 3er Llamado. Turno Febrero- Marzo
Lunes 6	Iniciación Dictado de materias de Anuales y del 1° Cuatrimestre correspondientes al Primer año de las carreras de la Facultad.



Lunes 6 a viernes 17	Inscripción para cursar materias Anuales, del 1er. Cuatrimestre y del 1er. Bimestre. Se extenderá el período de inscripción sólo para los casos que usen el cuarto llamado hasta el 30 de marzo
Miércoles 8 y jueves 9	Inscripción para Exámenes Regulares. 4to. Llamado. Turno Febrero-Marzo.
Lunes 13 y martes 14	Exámenes Regulares: 4to. Llamado. Turno Febrero- Marzo
Miércoles 15	Iniciación Dictado de materias del 1° Cuatrimestre, Anuales y del 1° Bimestre.
Viernes 31 de Marzo	Finaliza el período de reinscripción y censo
ABRIL	ABRIL
Martes 18 y miércoles 19	Inscripción para Exámenes Especiales de Abril.
Martes 25 y miércoles 26	Exámenes Especiales de Abril.
Viernes 28	Finalización materias 1er Bimestre. Carga de regularidades al SIAL
MAYO	MAYO
Martes 2	Inscripción para cursar materias 2do Bimestre.
Martes 2	Iniciación dictado materias 2do Bimestre.
Lunes 15	Plazo entrega de certificados de estudios del Nivel Secundario (Res. CS. 356/10).
Martes 16 y miércoles 17	Inscripción Exámenes Especiales del mes



	de Mayo (Res. CS. 356/10).
Martes 23 y miércoles 24	Exámenes Especiales mes de Mayo.
JUNIO	JUNIO
Miércoles 21	Finalización dictado de materias de 1er. Cuatrimestre y del 2do. Bimestre
Viernes 23	Finaliza período de Carga de Regularidades al SIAL.
Martes 27 y Miércoles 28	Inscripción Exámenes 1er. Llamado Turno Julio-Agosto
JULIO	JULIO
Lunes 3 y martes 4	Exámenes Regulares: 1er Llamado Turno Julio-Agosto.
Lunes 10 al 23	Receso Académico-administrativo
Lunes 24 y martes 25	Inscripción para Exámenes Regulares. 2do. Llamado Turno Julio-Agosto
Jueves 27 y viernes 28	Exámenes Regulares: 2do Llamado, Turno Julio-Agosto
AGOSTO	AGOSTO
Miércoles 2 y jueves 3	Inscripción para Exámenes Regulares 3er. Llamado, Turno Julio-Agosto.
Lunes 7 y martes 8	Exámenes Regulares: 3er. Llamado Turno Julio-Agosto.
Lunes 14 al viernes 16	Inscripción para cursar materias del 2do. Cuatrimestre y del 3er. Bimestre. Se extenderá el período de inscripción sólo para los casos que usen el cuarto llamado



	hasta el lunes 28 de agosto.
Lunes 14	Iniciación de dictado de materias del 2do. Cuatrimestre y del 3er. Bimestre.
Lunes 14 y miércoles 15	Inscripción para Exámenes Regulares. 4to. Llamado. Turno Julio - Agosto.
Jueves 17 y viernes 18	Exámenes Regulares: 4to. Llamado. Turno Julio- Agosto
SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
Martes 19 y miércoles 20	Inscripción Exámenes Especiales del mes de Septiembre.
Martes 26 y miércoles 27	Exámenes Especiales mes de Septiembre
Viernes 29	Finalización materias 3er Bimestre. Carga de regularidades al SIAL
OCTUBRE	OCTUBRE
Lunes 2	Inscripción materias del 4to. Bimestre.
Lunes 2	Iniciación de dictado de Materias de 4to. Bimestre.
Miércoles 18 y jueves 19	Inscripción Exámenes Especiales del mes de Octubre (Res. CS. 356/10).
Miércoles 25 y jueves 26	Exámenes Especiales mes de Octubre
NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
Viernes 17	Finalización dictado de materias Anuales, 2do. Cuatrimestre y 4to. Bimestre.



Miércoles 22	Finaliza período de Carga de Regularidades al SIAL
Jueves 23 y viernes 24	Inscripción Exámenes Regulares 1er. Llamado Turno Noviembre-Diciembre
Miércoles 29 y jueves 30	Exámenes Regulares: 1er Llamado Turno Noviembre-Diciembre
DICIEMBRE	DICIEMBRE
Viernes 1 al viernes 29.	Inscripción alumnos aspirantes Ingreso 2018
Martes 5 y miércoles 6	Inscripción Exámenes Regulares 2do. Llamado Turno Noviembre - Diciembre.
Lunes 11 y martes 12	Exámenes Regulares 2do. Llamado Turno Noviembre -Diciembre.
Lunes 18 y martes 19	Inscripción Exámenes Regulares 3er. Llamado Turno Noviembre - Diciembre.
Jueves 21 y viernes 22	Exámenes Regulares 3er. Llamado Turno noviembre -Diciembre.

(*) Observación: Para aquellas asignaturas donde el Profesor Responsable reviste el carácter de Profesor Visitante o cuando las fechas de llamados de examen coinciden con la realización de la **Escuela de Verano de Ciencias Informáticas**; las mismas podrán estar sujetas a modificaciones, garantizando los 9 llamados por año tal como lo fija la Resolución del Consejo Superior Nro. 356/10.

1. ASUETOS POR FERIADOS NACIONALES

27 y 28 de Febrero: Carnaval.

24 de Marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

02 de Abril: Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas.

13 de Abril: Jueves Santo.

14 de Abril: Viernes Santo.



Universidad Nacional de Río Cuarto

"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de Independencia

Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

Argentina y el 45° aniversario de la creación de la UNRC"

01 de Mayo: Día del Trabajador.

25 de Mayo: Día de la Revolución de Mayo.

17 de junio Paso a la Inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes.

20 de Junio: Día del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano.

09 de Julio: Día de la Independencia.

21 de agosto: Feriado por el traslado del 17 de Agosto, Día del paso a la inmortalidad del General José de San Martín.

9 de Octubre: Feriado por el traslado del 12 de octubre, Día del respeto a la diversidad cultural.

27 de Noviembre: Feriado por el traslado del 20 de noviembre, Día de la Soberanía Nacional.

8 de Diciembre: Inmaculada Concepción de María.

25 de Diciembre: Navidad.

2. ASUETOS POR FERIADOS LOCALES

11 de Noviembre: Día de la fundación de la ciudad de Río Cuarto.

3. ASUETOS ESPECIALES

11 de Septiembre: Día del Maestro.

21 de Septiembre: Día del Estudiante.

26 de Noviembre: Día del Personal No Docente de Universidades Nacionales.

Estos asuetos son exclusivamente para el Claustro respectivo.



394

Universidad Nacional de Río Cuarto

"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de Independencia

Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

Argentina y el 45° aniversario de la creación de la UNRC"

3.1 ASUETO ESPECIAL PARCIAL

5 de Diciembre: Día de "Día de la Memoria, la Reflexión y la Vida", asueto parcial de 10 a 13 horas.

4. RECESO DE INVIERNO.

El período de receso de invierno será de dos (2) semanas, se cumplirá entre los días 10 al 21 de Julio del 2017.

Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.